

Fecha				Folio	
-------	--	--	--	-------	--

SOLICITUD PRESTACIONES ADICIONALES TRABAJADOR

(IMPORTANTE: PLAZO MÁXIMO DE PRESENTACIÓN 90 DÍAS CORRIDOS CONTADOS DESDE LA FECHA DE OCURRENCIA DEL HECHO QUE GENERA EL BENEFICIO SOLICITADO)

iuentii	ficación de	la Emp	presa Af	filiada				
Rut En	mpresa				Razón Soc	cial Empresa		
dentif	ficación Tr	abajad	or Afilia	do (a) o	del Beneficia	rio (a) que solicita	Bono de Defunción Afiliado(a) Trabajador	
Rut Trabajador o BENEFICIARIO BONO DEFUNCIÓN TRA			TRABAJADOR Apellido Paterno			Apellido Materno		
				-				
Nombres Dire				Direcci	ón		Comuna	
Teléfono Fijo Teléfor			Teléfor	no Móvil		Correo Electrónico		
dentif	ficación de	quién	provoca	la cond	dición que da	origen al beneficio	(causante)	
Rut					Apellido P	aterno aterno	Apellido Materno	
				-				
Nombr	Nombres				Parenteso	o con el afiliado (a)	Fecha del acontecimiento que genere prestación	
-				Defuncić Carga Co	ónyuge	Defunción Carga	Defunción Trabajador	
	Firn	na y timb	re recep	ción Caja	a 18	Firma afiliado trabajador		
orizo presa_ plio y estación ler esta	la firma suficiente n Adicional ará facultac	del como e Par de la para c entación	afiliado(a en derec a que en cobrar, re	ho se r su nom ante CC, etirar, pe e exija, c	AF 18 de Septie rcibir sus valor	_Que, por este acto n(ña) tación retire, cobre y mbre, a nombre de la res, ya sea por los pa	RUT trabajador de , viene en conferir mandato especial, pero tcédula de identidad v perciba, cheques, vales vista, correspondiente a mandante. La mandataria referida en uso de es agos, asimismo, podrá solicitar, tramitar, retira nalmente, sin límite de facultades, que le impic	

- 1.- USO DEL FORMULARIO: El presente formulario es para solicitar beneficio correspondiente a lo señalado en el Programa Anual de Prestaciones Adicionales de CAJA 18 para afiliados trabajadores o los beneficiarios, según corresponda.
- 2. QUIENES DEBEN FIRMARLO: Para su correcta presentación, este debe venir firmado por el afiliado trabajador y presentar junto con los documentos correspondientes. En el caso del Bono de Fallecimiento Trabajador la solicitud debe firmarla el beneficiario que solicita el pago de este y adjuntar los
- 3.- DONDE PRESENTARLO: La solicitud completa en los recuadros que se necesiten, junto con los documentos correspondientes debe ser presentada en cualquier sucursal de Caja 18.



Requisitos Y Documentos De Postulación:

Bono de Nacimiento:

- 1) Tener calidad de afiliado trabajador vigente al momento de solicitar el beneficio. Contar con registro y autorización como carga familiar por Caja 18, del hijo (a) nacido o adoptado legalmente.
- 2) Certificado de nacimiento, emitido por el servicio de registro civil o copia de la sentencia del tribunal, en caso de adopción.
- 3) Fotocopia de Cédula de Identidad vigente de quién solicita y percibe bono solicitado.

Bono de Matrimonio

- 1) Certificado de matrimonio, emitido por el servicio de registro civil.
- 2) Fotocopia de Cédula de Identidad vigente del afiliado(a) y de su cónyuge.
- 3) Fotocopia de Cédula de Identidad vigente de quién solicita y percibe bono solicitado.

Bono de Acuerdo de Unión Civil

- 1) Certificado de acuerdo de unión civil, emitido por el servicio de registro civil.
- 2) Fotocopia de Cédula de Identidad vigente del afiliado(a) y de su pareja.
- 3) Fotocopia de Cédula de Identidad vigente de quién solicita y percibe bono solicitado.

Bono de Defunción Carga Cónyuge Trabajador

- 1) Certificado de defunción, emitido por el servicio de registro civil.
- 2) Fotocopia de Cédula de Identidad vigente del afiliado(a) trabajador y del cónyuge fallecido.
- 3) Certificado de matrimonio, emitido por el registro civil.
- 4) Fotocopia de Cédula de Identidad vigente de quién solicita y percibe bono solicitado.

Bono de Defunción Carga Familiar Trabajador

- 1) Certificado de defunción, emitido por el servicio de registro civil.
- 2) Fotocopia de Cédula de Identidad vigente del afiliado(a) trabajador.
- 3) Certificado de nacimiento de la carga familiar.
- 4) Fotocopia de Cédula de Identidad vigente de quién solicita y percibe bono solicitado.

Bono de Defunción Trabajador

- 1) Certificado de defunción, emitido por el servicio de registro civil.
- 2) Fotocopia del C.I. vigente del afiliado(a) trabajador y del beneficiario que solicita el bono.
- 3) Certificado emitido por el registro civil, que acredite el parentesco, según tipo de beneficiario, con el trabajador fallecido.

Son Beneficiarios de Bono de Defunción Afiliado Trabajador:

- 1- Cónyuge sobreviviente
- 2- Hijos (cualquiera de ellos que sea mayor de 18 años)
- 3- Padres (papá o mamá) sobreviviente.
- El Bono sólo se pagará a la primera persona de los beneficiarios que presente la solicitud con los antecedentes completos, extinguiéndose el beneficio para todos los demás.

Importante:

En todos los casos el trabajador debe contar con la condición de afiliado vigente. En aquellos beneficios que se relacionan con cargas familiares, como Bono de Nacimiento, Bono de Fallecimiento de Carga y Bono de Fallecimiento de Carga Cónyuge; la carga familiar debe estar autorizada y vigente en CAJA 18 al momento de la ocurrencia del hecho.

En el caso del Bono de Fallecimiento de Trabajador, la solicitud debe venir firmada por solicitante beneficiario (a) según definición en reglamento de prestaciones adicionales para trabajadores.